

Empresa

## El juez rechaza anular un proceso contra Zara por las condiciones laborales de un proveedor en Brasil

---

Modaes  
16 abr 2014 - 10:59

El juez de un tribunal de trabajo de primera instancia de Sao Paulo ha rechazado la petición de nulidad realizada por **Zara** en un proceso contra la compañía española por las condiciones laborales registradas en 2011 en el taller de uno de sus proveedores en el país. El tribunal rechaza la petición argumentando que **Zara Brasil** adquiriría el 90% de las prendas de la empresa brasileña, Aha Indústria e Comércio.

Los hechos se remontan a 2011, cuando los inspectores de trabajo brasileños constataron condiciones degradantes en un taller de Aha Indústria e Comércio en la localidad de Americana. A raíz de este hecho, el Ministerio de Trabajo de Brasil incluyó a la compañía española en una lista negra de empleadores que mantienen condiciones cercanas a la esclavitud.

El juez rechaza ahora la solicitud de nulidad presentada por **Inditex**, que argumenta que las irregularidades fueron cometidas por Aha Indústria e Comércio, empresa que no fue investigada, juzgada o sancionada. Asimismo, fuentes de **Inditex** explican que la compañía recurrirá la sentencia judicial en el Tribunal Regional de Trabajo.

Un informe realizado por el sindicato global **IndustriALL** tras acceder a las instalaciones de cuatro proveedores de Inditex en Sao Paulo concluyó en 2013 que las condiciones laborales eran adecuadas. La organización sindical elogió las condiciones de trabajo en la industria de la confección en Sao Paulo, si bien advirtió de los riesgos de la subcontratación.